

Asignatura

Nombre Asignatura	Edición, Tipografía y Diseño de la Información Escrita
Código	100000201
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2020)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	3

Profesores

Nombre	Miguel Ángel Ossorio Vega
--------	---------------------------

Datos Generales

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Para esta asignatura no son necesarios conocimientos previos, ya que se aprenderán íntegramente en clase.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer y comprender la base teórica inherente al periodismo escrito e impreso, así como las distintas opciones, recursos y herramientas disponibles para su elaboración y análisis.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Conocer el manejo efectivo de las distintas herramientas utilizadas en la elaboración integral de productos periodísticos impresos.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Generales

Competencia 1 Adquisición de conocimientos.

Competencia 2 Aplicación de conocimientos.

Competencia 3 Reflexión, síntesis y emisión de juicios.

Competencia 4 Comunicación.

Transversales

Desarrollar habilidades de aprendizaje basadas en las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Proporcionar las claves para resolver, de manera efectiva, problemas complejos en el ámbito de las tecnologías y diseño de la información periodística.

Fomentar el trabajo en equipo de forma colaborativa, apostando por la responsabilidad compartida, como fórmula estratégica para afrontar los retos de un entorno cambiante.

Gestionar proyectos técnicos o profesionales complejos.

Específicas

Conocer las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para la elaboración y

diseño de la información periodística.

Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos en prensa y páginas digitales.

Capacidad y habilidad para buscar, recuperar, seleccionar organizar, analizar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento.

Capacidad para utilizar la red con criterio periodístico para la búsqueda y selección de información, datos, documentos y cualquier otro tipo de registro.

Conocer los procedimientos para seleccionar y acceder a las fuentes de información, tanto humanas como documentales.

Conocer la utilización adecuada de las técnicas de comunicación y el estudio y análisis de las tecnologías de la comunicación expresamente configuradas para informar.

Conocer los requisitos necesarios para la elaboración de informaciones a través de la búsqueda, preparación y redacción de noticias por medio de locuciones,

Capacidad para sintetizar la información en titulares adaptados a todo tipo de soportes (prensa, audiovisuales, webs, móviles).

Conocer la utilización rentable y eficiente de las tecnologías de la comunicación expresamente configuradas tanto técnica como racionalmente para informar.

Manejo de los códigos intrínsecos del medio digital como son los multimedia, el hipertexto y la interactividad.

Conocer la creación, producción, almacenamiento y distribución de contenidos por las tecnologías y la convergencia de medios.

Conocer las transformaciones sociales derivadas de las tecnologías de la información y comunicación.

Otras

Académicas

Habilidad de comentar y editar correctamente textos u otras producciones mediáticas relacionadas con la información y comunicación.

Habilidad para el manejo académico de las tecnologías informativas y comunicativas.

Profesionales

Capacidad para comprender el proceso de evolución diacrónica de la innovación tecnológica aplicada al ámbito del periodismo en todas sus facetas.

Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos.

Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos.

Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.

Capacidad para comprender la producción informativa o comunicativa, escrita o multimedia, basada en las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones; capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (Internet), mediante la hipertextualidad.

Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).

Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1 Introducción al mundo editorial

La información escrita e impresa

El sector editorial: conceptos básicos

La planificación de productos editoriales informativos

2 Diseño de publicaciones

El diseño como elemento para comunicar

El diseño gráfico

El diseño periodístico impreso

Objetivos del diseño periodístico

Modelos de diarios

El periodista como diseñador

3 Herramientas de diseño

La retícula. Desarrollo.

Tipologías y posibilidades de retículas

La retícula de los diferentes medios impresos

Cómo se construye una retícula

4 Tipografía

Legibilidad

Modulación

Impreso o digital

La importancia de conocer el medio para el que se diseña

El tipo más adecuado para los textos

Introducción de los tipos de letra

El tipo adecuado para los titulares

Las formas en los textos

5 Recursos tipográficos

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

La asignatura se estructurará en torno a clases teóricas y prácticas al 50 %.

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Teoría

Examen 10 preguntas desarrollo. / 10 puntos. La calificación de la parte teórica representará el 30% de la nota final de la asignatura.

Prácticas

Opción ApS: elaboración de una revista para la ONG RedMadre como parte del Proyecto ApS de la Universidad Villanueva. Los alumnos participarán en la planificación, diseño y elaboración de una revista corporativa para RedMadre, siguiendo las necesidades y criterios coordinados en clase con los representantes de la ONG. Los alumnos que participen en este proyecto recibirán un certificado acreditativo.

Opción Clase: los alumnos que no deseen participar en el proyecto ApS elaborarán, en los mismos términos, una revista de clase de temática libre, coordinada con el profesor.

En ambos casos, los alumnos participarán en la elaboración de una revista de clase coordinada entre los alumnos, donde cada uno de ellos deberá aportar:

3 redacciones de entre 500 y 800 palabras con

al menos 1 fotografía por cada redacción, adaptada a las necesidades del medio y

la correspondiente maquetación de cada redacción siguiendo las normas del Libro de Estilo de ApS o el determinado en clase.

Cada paquete de redacción + imagen + maquetación será puntuado con hasta 10 puntos, repartidos a razón de:

5 puntos por la correcta redacción de los contenidos y su pertinencia. Las faltas de ortografía se penalizarán siguiendo la normativa de la Universidad.

4 puntos por la correcta maquetación de la redacción e imágenes asociadas siguiendo las

normas del Libro de Estilo.

1 punto por la pertinencia de las imágenes asociadas a la redacción, así como por su ajuste, si procede.

La calificación máxima de la parte práctica será de 30 puntos, que representarán el 70% de la nota de la asignatura. La entrega de los trabajos fuera de las fechas determinadas o la no entrega de los mismos conllevará la calificación de cero puntos en ese paquete, que hará media con los restantes.

En caso de aprobar un bloque en convocatoria ordinaria y suspender otro, el aprobado se guardará de cara a la convocatoria extraordinaria. Para superar la asignatura será necesario aprobar ambos bloques con una calificación mínima de 5 puntos. Se hará media entre ambos bloques aprobados para determinar la calificación final, tanto en convocatoria ordinaria como en extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria se registrá por las mismas normas que la ordinaria, con idéntica carga de trabajo en ambos bloques. Los alumnos que, habiendo participado en el Proyecto ApS, no hayan superado el bloque práctico, deberán ajustarse a la normativa determinada para la Opción Clase del mismo.

Calificación de No Presentado: los alumnos que hayan sido evaluados de al menos el 30% de la ponderación de la calificación final de la asignatura consumirán convocatoria aunque abandonen el trabajo activo y participación a mitad de curso. Su nota final en convocatoria ordinaria o extraordinaria será la resultante de la evaluación del trabajo realizado hasta el momento.

Alumnos con la asignatura pendiente de otros cursos o procedentes de otra universidad: quienes hubieran aprobado alguno de los dos bloques en cursos anteriores o en otra universidad, podrán mantener su calificación en las convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso 2022-2023, siendo necesario aprobar el bloque restante para hacer media y obtener la calificación final de la asignatura. En todo caso, los alumnos que se encuentren en alguna de estas situaciones deberán comunicárselo al profesor al inicio del curso.

Matrícula de Honor

Los alumnos que superen con 10 puntos ambos bloques y obtengan, por tanto, una nota media de 10 en la asignatura, podrán optar a una Matrícula de Honor. En caso de haber un único alumno en tal situación, le será entregada la mención de forma automática. En el supuesto de que dos o más alumnos se encontrasen en esta situación, y siempre que no sea posible entregar más de una mención, quedará a criterio del profesor la determinación del alumno que reciba la Matrícula de Honor, basándose, en todo caso, en la evaluación del rendimiento del alumno durante el curso y haciendo hincapié en su capacidad para involucrarse con el grupo, asistencia a las sesiones teóricas y prácticas, cumplimiento de las normas de clase y de la Universidad y cualesquiera otros méritos que determinen el merecimiento de la mención.

Normas ortográficas

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

Hechas estas consideraciones generales se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio.

Cuando se comentan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso, quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

» BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

ALCOBA, A. Historia de la Tecnología de la información impresa. Ed. Fragua. Madrid. 2001. CANGA LAREQUI, J. El diseño periodístico en prensa diaria. Ed. Bosch, Barcelona, 1994.

GARCÍA MARTÍNEZ, Antonio; PARRA VALCARCE, David; ROJO VILLADA, Pedro (2007). Nuevas tecnologías para la producción periodística. Madrid: Siranda Editorial.

GARCÍA MARTÍNEZ, Antonio; PARRA VALCARCE, David; ROJO VILLADA, Pedro (2007). Tecnologías de la información en la producción periodística. Madrid: Universitas.

GONZÁLEZ DÍEZ, L. y PÉREZ CUADRADO, P. Principios básicos de diseño periodístico. Editorial Universitas, Madrid, 2001. LALLANA GARCÍA, F. Tipografía y Diseño. Ed. Síntesis, Madrid, 2000.

ZORRILLA RUIZ, J. Introducción al diseño periodístico. Eunsa, Pamplona, 1997.

» HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Los alumnos podrán acceder a tutorías personalizadas presenciales u online previa coordinación

con el profesor.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

19/07/2022